

## Expte Referencia 0059146/2014

VISTO: Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Teoría**, **espacios** y **estrategias de** intervención IV — **Institucional** del <u>Cuarto Año</u>, Plan de Estudios 2004; y

## CONSIDERANDO:

 El despacho emitido por la Comisión de Enseñanza y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

## POR ELLO

## EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO I: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Exclusiva (113) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) a partir del día 01/04/2015 y hasta el 31/03/2016 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Maria Cristina Fonseca (30.784).

ARTÍCULO 2: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (institucional), a partir del dia 01/04/2014 y hasta el 31/03/2015, o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Gregorio Libian (37590).

ARTÍCULO 3: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) a partir del dia 01/04/2015 y hasta el 31/03/2016 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de Dolores del Carmen Verón (30.452).

ARTÍCULO 4: Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo interino de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva (114) de la asignatura Teoria, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), a partir del día 01/04/2015 y hasta el 31/03/2016, conforme al Art. 13°, Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79, a Dolores del Carmen Verón (30.452).

ARTÍCULO 5: Solicitar la designación interina en reemplazo de D. Verón, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), a partir del día 01/04/2015 y hasta el 31/03/2016, o antes si D. Verón se reintegrase a sus funciones, de Marcelo Alejandro Corona (48682).

ARTÍCULO 6: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la ETS, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 7: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento/y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTIUN DÍAS DEL

Escuela de Trittiajo Social - Universidad Nacional de Córdoba Av. Velpareiso e/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina Tel Fax: 54 0351-4334114/5 (Int. 114) - Email direccion@els.unc.edu.ar - www.els.unc.edu.ar

RESOLUCION:

RESOL